

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 362

SUSCRIPCIÓN En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON, VIERNES 20 DICIEMBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELEFONO, 86

REVOLUCION NECESARIA LA INSTRUCCION

El Presupuesto para 1908 consta de 1.011.31086 pesetas. Es la mayor suma para gasto anual que ha tenido España. Los mismos Presupuestos de Villaverde jamás llegaron a tan alto. Guerra, Marina, sostenimiento de ministerios y Embajadas, clero, Deuda, clases pasivas, se llevan la mayor parte de la enorme suma; para un país tan pobre como el nuestro, casi fantástica.

Ahora bien, toda esa millonada es lo que puede llamarse peso muerto sobre la Hacienda de un país; dinero sin reproducción, esfuerzo sin provecho.

Después de consumidos por el Estado esos considerables capitales, España, no será más temida ni considerada en el extranjero, ni tendrá una administración perfecta, ni aún pasable, ni habrá sumado un ramal a sus vías férreas, ni un kilómetro a sus caminos, ni una hectárea de sembradura a sus yermos, ni una Escuela a las pocas y malas que dispone.

Pero, en fin, se dirá: eso no es todo el Presupuesto; eso es lo necesario para que el Estado, para que la Monarquía, brillen, se nutran y sustenten. Los otros gastos que van a aprovechar directamente al pueblo, que los paga todos, obras públicas, agricultura, instrucción, ya tendrán sus capítulos con sus dotaciones convenientes. Y, en efecto, de los 1.011 millones 131.086 de pesetas, se destinan 140 para administración de Justicia, Beneficencia y Sanidad, Correos y Telégrafos, Obras públicas, Instrucción pública... Con este ochavo, en la enormidad de nuestros dispendios infructuosos, queremos atender a lo que es base y médula para el sostenimiento y el desarrollo de un pueblo, lo que gasta en sus servicios verdaderos, lo que emplea en crecer en el orden material y lo que dedica a instruirse.

De toda nuestra vida constitucional es ese pleito. De año en año, de Gobierno en Gobierno, de legislatura en legislatura y de Presupuesto en Presupuesto, se viene planteando la necesidad de disminuir aquellos capítulos de gastos y de aumentar éstos; y cada vez convienen todos en la urgencia y cada vez concluyen todos en el aplazamiento.

Va a discutirse el presupuesto que es nuestra mayor necesidad y nuestra más gran vergüenza, el de Instrucción. Ocurrirá con él lo que con el de Agricultura, y pasará como todos, sin aumentarle un real, aunque reconociendo los parlamentarios que es preciso aumentar la enseñanza, en locales y en material; aumentar el número de catedráticos y maestros, y subir las cantidades indignas y mezquinas con que son remunerados. Este fin es muy fácil de profetizar. Nosotros lo anunciamos para el presupuesto de Fomento, como «El País», y nosotros con él, lo anunciamos hoy para el de Instrucción.

Pero, en realidad, ¿qué vamos a pedir que haga un gobierno que confiesa como aunque pudiera, no sabe, lo que tendría que hacer?

Ha dicho Maura, como cimbel que atraiga a los diputados a la aprobación, rápida y sin examen, de los gastos de Instrucción Pública, que cuando pasen las vacaciones parlamentarias—es decir, cuando no pueda hacerse sino hablar por hablar—va el Gobierno a plantear y estudiar, en un amplio debate, cuanto se refiere a la enseñanza y a señalar sus pensamientos y sus orientaciones para lo porvenir.

Al cual propósito, que quizás ni aún exista y sea sólo una burda añagaza, opone un colega el siguiente irrefutable comentario.

«Poco es ofrecer a estas alturas una orientación. Después de tantos años de dominación, llamémosla así, conservadora, y de tantos meses de Gobiernos mauristas, parece que no hubiera sido mucho pedir un plan acabado de reformas, cuando no las mismas, sin previa exposición de plan y de método.»

Y lo desvergonzado es hablar como nuestros Gobiernos, cuando atender al fomento de nuestra enseñanza no requiere sino dos cosas bien sencillas: dinero, que los ministros hallan cuando quieren para respifarrros y vanidades internacionales, y un poco de buena voluntad, de patriotismo de decoro, de pudor político; cualidades todas de que tan faltos viven nuestros gobernantes.

¿Pero hay planes? Hay muchos y muy buenos. Además, en plantear, discursar, engañar con palabras, charlar y prometer, se ha ido todo nuestro tiempo hábil, hasta perderlo todo, hasta ese tiempo, y caer sobre nosotros la ruina.

Y hoy, ese pleito insoluble de la instrucción, como ese otro de la agricultura, como todos los nuestros, no está ya en manos de nuestros gobernantes sin conciencia, sin talento y sin crédito, sino del pueblo mismo pronunciador de un fiat, imperativo y categórico, que nosotros, sinceros, no le vemos dispuesto a pronunciar.

Por eso, aquí, al tratar estas cuestiones capitales, si encontramos nosotros las voces de indignación y de censura no podemos hallar las de una iluminada esperanza. El pueblo está caído, la voracidad gubernamental, política, se aprovecha cada día más de su marasmo. Después de todo, tiene razón el pueblo. Le han engañado mucho. A cada momento un Mesías nuevo le enseña un nuevo signo redentor y se pasa enseguida al bando de los mercaderes.

¿Qué hacer, en realidad, en un triste país así?

Sin embargo, nosotros daríamos algo de nuestra vida porque el pueblo confiara en sí mismo, se quisiera a sí mismo y se alzara, sacudiendo su inercia. Creemos que llegaría con ello la hora de la única posible salvación; pero si no, llegaría por lo menos el minuto del desquite, de to-

tal justicia, de reivindicación san-grienta.

(De España Nueva.)

DE INTERÉS PÚBLICO

Casos de asfixia por gas

Nuestro querido amigo D. Federico Llansó ha publicado en *El Liberal* de Barcelona, una interesantísima carta, de dolorosa actualidad en aquella capital y que nosotros acogemos en estas columnas para que se vea lo funesto que resulta para la salud el uso del llamado gas de agua.

He aquí la carta:

«Muy señor mío y de toda mi consideración: La circunstancia de que en muy poco tiempo hayan ocurrido cuatro casos de asfixia por gas del alumbrado, y de que los peritos encargados de dictaminar acerca de las causas que hayan podido originar dos de dichos siniestros declaran ser muy pocos los metros cúbicos de gas que arroja el contador, me sugiere la idea de que analizando la composición de dicho gas, pudiéramos hallar quizá la explicación de los hechos.»

Sin prejuizar nada respecto a los procedimientos que emplean para la elaboración del fluido citado, las dos Compañías que en nuestra ciudad explotan el negocio es de todos sabido que la composición del gas de hulla es bastante variable y en relación con la naturaleza e índole del combustible que se emplea, oscilando generalmente la proporción de óxido de carbono de un 6 a un 8'02 por 100. Aumentando cada día, empero, el consumo de gas, muchas empresas han añadido al gas de hulla el llamado gas de agua en proporciones diferentes, y últimamente se ha discutido en el Municipio de París si podía concederse la autorización que solicitaba Mr. Gungfleisch de tolerar la adición de un 10 por 100 de gas de agua al ordinario, habiendo denegado este permiso el Consejo de Salubridad pública (1), fundado en que la proporción de gas tóxico, ó sea de óxido de carbono, que contiene el gas de agua, es de un 40 por 100, y si bien se ha alegado que en los Estados Unidos, Viborg (Finlandia) y más de cien ciudades de Inglaterra se autoriza dicha mezcla, los trabajos de Gautier, Navarre, Moissan, etc., demuestran los peligros de semejante tolerancia, dada la toxicidad del óxido de carbono, con la desventaja de que despidiendo menos olor que el gas de hulla, no puede siquiera valer-se uno del olfato como medio de defensa para alejarse del peligro, explicando esto quizá el por qué de ciertas muertes.

No sólo hay que tener en cuenta los peligros de un envenenamiento agudo, pues de utilizarse la tal mezcla, cuantos trabajan en locales reducidos, expuestos a las emanaciones de cañerías algo usadas ó de enchufes incompletos, van intoxicándose lentamente, originándose trastornos en la composición de la sangre, que luego han de refluir sobre todo el organismo. Interesa, pues, para alejar sospechas y tranquilizar los ánimos, que se haga un análisis del gas que se consu-

(1) El Consejo de higiene pública y salubridad del departamento de Sena, con fecha 9 de Octubre último, sentó las conclusiones siguientes:

1.º No autorizar la introducción en el gas del alumbrado, del «gas de agua», mientras éste no contenga una proporción de óxido de carbono inferior al del gas de hulla.

2.º Limitar en todo caso a 9 por 100, como término medio, y a 11 por 100 (en volumen) como máximo, la proporción de óxido de carbono contenido en el gas mezclado. (Véase «Bulletin de Thérapeutique», París, 1907, et «Medicine Moderne», París, Octubre, 1907, pág. 325.)

me, y de no emplearse en Barcelona estas mezclas referidas, podremos asegurar son debidas aquellas desgracias á accidentes puramente fortuitos, sin responsabilidad alguna para las empresas.

Como este es un punto de higiene pública, y que, por lo tanto, á todos interesa, me he permitido la libertad de llamarle la atención, seguro de que no digo nada nuevo; únicamente he de hacer constar, como cosa propia, ignoro los procedimientos que aquí emplean las fábricas del gas para la elaboración del fluido que todos utilizamos, no teniendo otra finalidad al escribir estas líneas, que la de obtener una seguridad mayor para nuestra salud y para nuestras vidas.

DR. F. LLANSÓ.

Una marquesita y un estudiante

Cosas de chicos

Tendrás que permitirme, lector, el uso de misteriosas iniciales para ocultar el nombre de los protagonistas del suceso que estoy pronto á contarte, en aras de la misión informativa que el cargo de reporter lleva consigo.

Llamemos D. á la incógnita doña Inés de este lance amoroso, cuyo idón Juan de... signaremos por la letra M.

Ella pertenece á una muy nobilísima familia, cuyo abolengo radica en rancieros pergaminos; es huérfana, y con sus tutores habita uno de los hoteles más coquetones de Madrid.

El, estudiante del preparatorio de Medicina, apenas hace dos años que llegó á esta corte, con el cerebro poblado de ilusiones, troqueladas en el viejo solar provinciano.

Puedo asegurarte, lector, que la doña Inés de mi historia contará, á lo sumo, catorce primaveras, y el estudiante no llega á los diez y seis años.

Pudiera encajarte una fantasía para explicarte cómo se llegaron á conocer en un domingo y á la salida de las Calatravas, en esas horas del día en que las aceras de la calle de Alcalá semejan dos plantales de visiones sensuales, en que hasta el asfalto enrojece; pero bastará con que te diga que se conocieron, se hablaron y se entendieron.

Tuvieron sus entrevistas, prefadas de misteriosas sensaciones, bajo las acacias, los dos veces centenarias, que rodean el hotelito coquetón de la deseada, y, en una de estas entrevistas, convinieron los dos amantes afrontar el escándalo de un rapto para vencer la ruda oposición de los tutores.

Y una de estas noches, lector, se presentaron en un hotel madrileño los dos amantes, solicitando una habitación con cama de matrimonio.

Al día siguiente llegó el tutor al hotel, cuando todavía la parejita disfrutaba el calor de su nuevo nido. Hubo la consiguiente filípica y los inevitables lloriqueos; el tutor quiso dar parte al Juzgado; pero, ¿qué podía hacer allí el juez contra aquellas dos criaturas que espontáneamente confesaban su pecado? Sus pocos años les servían de refugio contra la ley, y, sin embargo, todo lo habían dispuesto y ejecutado cual si se tratara de dos personas en el pleno goce de sus derechos y obligaciones.

El, una y otra vez repetía que estaba dispuesto á casarse con aquella muchacha; ésta sonreía, satisfecha de la constancia de su novio. Ella sabía muy bien que la mujer, en España, puede casarse á los doce años. ¿No lo había de saber? Una muchacha que á los catorce años

huye con su novio, está ya enterada de muchas cosas.

El resultado de todo esto es que el tutor, dándose por vencido, ha dispuesto el pronto enlace de la marquesita (tal es el título de la niña) con el estudiante de Medicina.

¡Dichoso provinciano! Cuando visite el solar de sus mayores podrá señalar á sus paisanos el camino de Madrid, de este Madrid donde tantos mueren con el desengaño en los labios, como una senda florida, cuyo final está representado por la rubia cabecita de una niña circundada con la corona de un marquésado.

Noticias de todas partes

Enmiendas al presupuesto de Instrucción

Madrid, 17.—En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los Sres. Azcárate, Moret, Canalejas, Cambó, Puig y Cadafalch, Feliu, Barrio y Mier, Sánchez Marco, Roselló y Francos Rodríguez.

Los dos últimos dieron cuenta de las enmiendas formuladas al presupuesto de Instrucción pública por las minorías.

El Sr. Pedregal no asistió á la reunión por encontrarse enfermo, y el Sr. Salaberri tampoco por estar ausente.

Las enmiendas presentadas son muchas.

Por ellas se pide el aumento de escuelas á 2.500 por año hasta llegar á 50.000 que con las 30.000 hoy existentes, reúnen las 80.000 que se consideran necesarias.

En orden á la instrucción primaria, en que la alta investigación científica reclama principalmente la atención del Estado, se solicita el aumento de sueldo de los maestros á partir de mil pesetas de retribución como minimum y se restablecen el curso normal superior y el curso intensivo para los maestros normales, creados por D. Amalio Jimeno cuando desempeñó la cartera de Instrucción.

El sueldo de las maestras será igual que el de los maestros de las Escuelas Normales.

En los Institutos de segunda enseñanza se propone, por vía de ensayo, que se inicie el internado francés y la tutela inglesa. Se propone asimismo la formación de otro escalafón para catedráticos y auxiliares de las Universidades, á quienes se aumentará el sueldo, y se restablece la Junta de educación nacional y la Caja para pensiones á catedráticos y alumnos para que amplíen sus conocimientos en el extranjero.

También la enseñanza en las Escuelas de Artes e Industrias es objeto de mejora en las enmiendas leídas ayer, que fueron aprobadas por los reunidos, haciendo los señores Cambó y Puig y Cadafalch la salvedad de que la enseñanza primaria debía ser atribución de los municipios, reservándose tratar la cuestión cuando se discuta el proyecto de Administración local.

Mañana se pondrá á discusión el presupuesto de Instrucción, y entonces, al apoyar las enmiendas se promoverá el anunciado debate, en que intervendrán los señores Azcárate, Moret, Canalejas, Alvarez, Barrio y Mier, Roselló, Pedregal y Francos Rodríguez.

El debate consumirá un par de sesiones, y no tendrá sino un carácter meramente expositivo de lo que piensan las minorías en tan grave asunto, pero sin la pretensión de obligar al Gobierno á que incorpore al presupuesto las reformas propuestas siquiera en términos iniciales, para resolver el magno problema de la instrucción.

Oficiales en entredicho

Berlín.—Días pasados anuncióse que el Tribunal militar de Postdam había incoado un proceso contra los condes Lynar y Hohenau, cuyos nombres sonaron en el curso del proceso Moltke-Harden.

Hoy se ha sabido que los dos antiguos

oficiales se hallan reclusos en la cárcel de Postdam.

Las diligencias se prosiguen con mucha dificultad, por haber amenazado el emperador con castigos severísimos á los oficiales que no cumplan con su deber denunciando los hechos que conozcan. Con ese motivo los oficiales no osan hablar, y la gente se pregunta cuál será su actitud en las audiencias públicas, cuando tengan que prestar juramento.

Por otra parte, los soldados comprometidos en las orgías de la villa Lynar no quieren decir nada.

Hoy, estos soldados están casados, son padres de familia, y algunos de ellos disfrutan una situación de cierta importancia, que pelagra seriamente con motivo de los hechos en cuestión. Dícese que varios antiguos oficiales se han convertido en consejeros íntimos.

Entre los testigos de cargo se cita á Praeche, vicepresidente del Reichstag; á Bassermann, al príncipe Schonaich-Carolath, á numerosos oficiales de la guardia, á altos personajes civiles, etc.

La declaración del príncipe Schonaich ha sido abrumadora para los dos acusados, cuya escandalosa conducta era conocida desde hace mucho tiempo en los círculos de la corte. Hasta se dice que la hermana del emperador hubo de exclamar, con referencia á este asunto:

—Es imposible que Hohenau niegue, pues todo el mundo conoce en Postdam sus costumbres.

La rendición de Puerto Arturo.—Quién es el responsable.

San Petersburgo.—El general Kouropatkine ha comparecido ante el Tribunal que entiende en el proceso sobre la rendición de Puerto Arturo.

Severísimo en su declaración para con el general Fock, Kouropatkine mostróse algo más clemente en sus apreciaciones sobre la conducta de Stoessel, al cual no osó censurar por la falta de iniciativa necesaria y por no haber dado las órdenes oportunas para la defensa de la posición de Kin-Tcheon.

El procurador imperial pidió que se diese lectura de los telegramas del general Stoessel, en los cuales transmitía órdenes al general Fock.

En el curso de su declaración, que duró dos horas y media, Kouropatkine criticó duramente al almirante Alexieff, declarando que, si dejó de inspeccionar personalmente las obras de defensa de Konang-Toung, en el momento de asumir el mando de las tropas rusas, fué porque el almirante Alexieff hacía objeciones á dicha inspección.

En el interrogatorio contradictorio el general Fock declaró que la evacuación de Kin-Tchen fué ordenada por Stoessel. Este convino en este extremo, declarando que había recibido de Kouropatkine un telegrama concebido de esta suerte: «Evacuad Kin-Tchen, sin combate.»

Stoessel preguntó á Kouropatkine: —¿No disteis esa orden?

—Mi orden decía que era preciso que os retiráseis, que no podíais permanecer —respondió el general Kouropatkine.

Ciudad asaltada

Despachos de Nueva York dan cuenta del siguiente extraño suceso:

Ayer por la mañana, la pacífica ciudad de Hopkinstville (Kertucky) fué invadida por una turba de más de quinientos hombres.

Todos ellos iban armados de rifles, carabinas y revólvers, y tenían los rostros cubiertos con antifaces.

En un abrir y cerrar los ojos ocuparon los puntos estratégicos, se apoderaron del cuartel de bomberos, de la Central de Teléfonos, del Municipio y de la estación telegráfica.

Después hicieron saber por pregones que todo vecino que saliera de sus casas, sería fusilado inmediatamente.

Uno de estos que desobedeció la orden, fué muerto á tiros antes de que saliera de su calle.

Los transeúntes fueron presos y encerrados en la cárcel pública.

Después los enmascarados pegaron fuego á tres grandes depósitos de tabaco,

propiedad de la «Company Trust tobacco limited»

Enterados de que venían fuerzas contra ellos, abandonaron la ciudad, diseminándose por los bosques de sus cercanías.

Según parece, los enmascarados eran plantadores de tabaco, á quienes arruina el «trust» de dicho vegetal, y que recurrieron á tan extraño medio para consignar y protestar contra la monopolizadora Compañía.

No se habla de otra cosa en todo el Kentucky.

Un padre desesperado

Cablegrafían de Nueva York que los periódicos del Estado de Minnesota consiguan entre admiraciones un caso de fecundidad registrado en Goodhne.

Se trata de una señora, esposa de un empleado apellidado Rosner, la cual acaba de dar á luz un sexto par de hijos gemelos.

Ha tenido los doce hijos en nueve años. Pero no es eso lo más extraordinario.

Lo estupendo es que antes de comenzar sus dobles partos, la señora Rosner había tenido otros trece hijos.

Ahora cuenta, pues, con veinticinco.

Todos ellos le viven y gozan de excelente salud.

Rosner, padre, está desesperado de la fecundidad de su esposa y no hace más que pensar en el suicidio.

Cronica local

MEMORANDUM Para mañana

Consultorio de La Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 1.

Dispensario de La Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de: nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega dedichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, de 9 á 12 mañana y de 2 á 3 tarde. Paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapores correos.—No hay salida ni entrada.

Santos del día.—Santo Tomás.
Sol.—Sale á las 7 h. 6 m. mañana, pónese á las 4 h. 26 m. tarde.
Luna.—Sale á las 6 h. 27 m. tarde, pónese á las 8 h. 52 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Alfredo Calderón

Como verán nuestros lectores en la Sección telegráfica, ha muerto en Valencia, donde había ido á reponer su quebrantada salud, el maestro de periodistas y modelo de hombres virtuosos Alfredo Calderón.

Fuera indigno de la memoria que debemos al escritor admirable acudir hoy á los tópicos de costumbre en ocasiones como esta.

Calderón merece mucho más y la posteridad, que suele hacer justicia siempre, colocará en el lugar que le corresponde al hombre que ha llevado una vida de constante sacrificio en aras de su ideal, sin pedir nunca nada, sin aspirar á nada más que al reconocimiento del pueblo por el que trabajaba.

Calderón, como Costa y como unos pocos más, trabajó con tesón después del desastre para que España se levantara de su postración y se salvara de la muerte que continuamente la amenaza, sin que logran abatir su fe los constantes desengaños al ver como los mismos que fueron causa de que se perdiera lo único que nos quedaba de nuestro vasto patrimonio, son hoy los que nos llevan al descrédito y la ruina.

Y mientras triunfan las nulidades, Calderón ha muerto en la miseria, con la tristeza de dejar á su hija única sin medio ninguno de vida.

La prensa de provincias ha perdido su auxiliar más activo, el que desde hace muchos años llenaba las columnas de los periódicos republicanos.

La noticia de su muerte causará honda pena á todos los que leían sus escritos, como nos la ha causado á nosotros, admiradores fervientes del maestro.

Si queremos pagar en algo lo mucho que Calderón ha trabajado por todos, debemos apoyar la iniciativa de los diarios valencianos, llenando las suscripciones que se abrirán para mitigar el estado de miseria en queda su hija.

Hagamos esta pequeña obra de reparación, que la posteridad ya se encargará, como decimos antes, de hacer la debida justicia.

Por los damnificados de Cataluña.

—En el vapor correo de hoy serán enviadas á Cataluña con destino á los damnificados de aquella región las seiscientos pesetas, producto líquido del sorteo efectuado á su beneficio.

Los poseedores de billetes premiados con algún décimo, pueden pasar por la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina en donde se les hará entrega del premio.

Ayer mañana fué denunciado al Juzgado siendo más tarde detenido un individuo de 36 años al que se acusa de haber cometido actos inmorales con una muchacha de solo tres años y medio de edad.

Vacante.—La «Gaceta» del 16 del actual publica un anuncio convocando á oposiciones á varias cátedras, entre ellas la de Matemáticas del Instituto de esta ciudad.

Casino La Unión.—La función por cuenta de este casino se efectuará la próxima semana el lunes, en vez de el martes como se acostumbraba. Se cantará la ópera en cuatro actos «Carmen».

Invitación.—Hemos recibido atento B. L. M. del señor director de la Estación Sanitaria de este puerto don Pedro Puig invitándonos á presenciar

las pruebas del aparato Clayton recientemente adquirido para el servicio de desinfección.

Las pruebas se efectuarán esta tarde a las dos al costado del vapor *Menorquin*.

Vapores correos. El vapor correo *Menorquin* ha llegado de Palma al amanecer.

Esta tarde caldrá para Barcelona, en viaje directo el *Isla de Menorca*.

Conferencia. — Esta noche a las nueve el ilustrado profesor de Ciencias de nuestro Instituto don Germán Martínez dará en el salón de actos del Ateneo una conferencia bajo el tema *Unidad de la materia*.

Por la delegación de Hacienda se ha publicado un anuncio detallando los reclutas excedentes del reemplazo de 1904, que tienen derecho a la devolución de 1.500 pesetas producto de su redención del servicio militar.

Los reclutas de referencia, son Juan Cursach Vanrell, Bartolomé Salom Pons, Rafael Mercadal Juan, José Juan Miret, Juan Ferrer Bosch, Antonio Roselló Alós, José Albertí Prieto y Antonio Oliver Delgado.

Obsequio. — Hemos recibido un artístico almanaque de pared con que la importante fábrica de cerveza *Damm* de Barcelona obsequia a sus numerosos favorecedores.

Esta cerveza que en el pasado año de 1906 obtuvo un gran premio en la exposición de Bruselas, la expenden nuestros amigos los fabricantes de gaseosas y sifones señores Barber Hermanos.

En el vapor correo «Menorquin» llegado esta mañana, procedente de Palma han regresado los señores don Jorge T. Ládico y don Francisco Terrés Coll, Vice-presidente y Secretario respectivamente de nuestra Cámara de Comercio, que pasaron a la capital de la provincia comisionados por dicha Cámara para celebrar una entrevista con los representantes de la de Ibiza a fin de ponerse de acuerdo en lo referente al proyecto de Comunicaciones Marítimas.

En el escaparate de la tienda de ropas de nuestro amigo D. Juan Rita, sita en la calle Nueva número 14, hemos visto expuestas unas esculturas que llaman poderosamente la atención del público, especialmente una representando un vendedor de periódicos voceando «El Herald».

Estos preciosos trabajos son debidos a D. B. Faliá, expensionado por la Diputación de Castellón de la Plana, siendo llamado a filas cuando aún no había terminado sus estudios escultóricos; lo cual le indujo a escaparse a París sólo con el afán de perfeccionarse en su arte.

Desertado de las filas, dirigióse a la capital francesa y una vez terminado su perfeccionamiento presentose de nuevo a las filas con objeto de cumplir su deber para con la Patria.

Muchos son sus trabajos que han merecido justos elogios de la crítica; obteniendo una tercera medalla en la Exposición de Bellas Artes, recientemente celebrada en Barcelona, por un hermoso grupo escultórico titulado *Los Bohemios*.

En España, ¡si señor! — Copiamos de «El Obrero Agrícola»:

Más de toros. El Alcalde de Nules, (Castellón) hombre de buen sentido a quien por lo que se ve, no merecen las gentes de aquel pueblo, se negó a que los vecinos corriera por la noche un toro enmaromado, que ya se había jugado

en libertad por la tarde, ocasionando sustos y coscorrones.

El pueblo encontró arbitraria la medida, creyó vulnerada su libertad, y encontrando lícito el combatir hasta la muerte por la noble causa de la lidia de un toro con maroma, se tiro-teó largo rato con la Guardia civil, encerró a las autoridades en el Ayuntamiento, y, sacando a viva fuerza del corral al toro origen del conflicto, lo toreó entre las tinieblas.

Noble prueba de tesón dieron los de Nules, y nada hay que echarles en cara. Con hombres de tan soberana voluntad y de tan esforzado ánimo, no cabe duda que se puede hacer una nación feliz y próspera. Si el hecho de Nules no refleja un estado anárquico, que vengan Gobiernos y autoridades y lo vean.

Los ferrocarriles en el Japón. — En el año pasado la extensión de los ferrocarriles en explotación en el Japón era de 9.030 kilómetros, de los cuales 3.470 kilómetros corresponden a líneas propiedad del Estado y los restantes 5.660 a líneas de propiedad particular.

El material móvil está constituido por 1.717 locomotoras, 5340 vagones para pasajeros y 27.183 para mercancías. En dicho año se transportaron 118.600.000 pasajeros y 21 millones 500.000 toneladas de mercancías.

El Consultor de los Bordados. — Hemos recibido el cuaderno n.º 56 de tan distinguida revista, cuyo sumario de los dibujos que contiene es el siguiente: «Medallón estilo moderno para fundas de almohada—Nombre de Pilar, adornado de ramos flores, para sábana—Enlace de M. P. para toalla de mano—Letras con flores y pájaros, para juegos de cama—Iniciales para sábana y fundas—Emblemas de varios tamaños, de los nombres de Jesús y de María—Caprichos con enlace, para mantelerías—Doce monogramas de D. L. L. y D. M. para diferentes aplicaciones—Seis nombres femeniles con ramitos, para pañuelos—Cuatro escuditos con iniciales, para pañuelos—Veinte enlaces diversos, para ropa interior—Patrones de encaje de bolillos—Modelo de un porta-retratos—Otro de una labor termómetro—Guarnición para festonear y Un adorno de encaje inglés para Stor transparente».

El precio de abono anual, que comprende 24 cuadernos como el reseñado, es tan solo de 7 pesetas; y con 12 láminas al cromo para la guía de los colores, 12 pesetas.

Se publica en Barcelona, calle del Pino, 16 cuya Administración remite prospectos gratis a los que lo solicitan.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Comisión Recreativa

El sábado 21 tendrá lugar la quinta función por cuenta de este casino poniéndose en escena la preciosa ópera en cuatro actos del Mtro. Verdi

— AIDA —

cantada por las señoritas Ranz y blanco y los señores Lasiera, Romeu, Calvo y Cajal.

El sorteo de las localidades no abonadas tendrá lugar en el casino el viernes 13 a las ocho y media de la noche.

Se suplica a los señores abonados se sirvan pasar por el casino a recoger sus respectivas localidades.

El despacho de localidades tendrá lugar en el casino el viernes de 9 a 10 de la noche, y el sábado de dos a siete de la tarde, pasada cuya hora el despacho será en el propio Teatro Principal.

Se recuerda que solo tienen derecho de entrada a las funciones los señores socios y familias.

La función empezará a las ocho y media.

COMISIÓN ORGANIZADORA para recoger fondos a favor de los perjudicados por las inundaciones de Cataluña.

En el sorteo celebrado hoy para la adjudicación de seis décimos del billete número 29.863 correspondiente a la Lotería Nacional del 23 de este mes, han resultado favorecidos por la suerte los números siguientes:

Número	359
»	466
»	841
»	1121
»	1198
»	1274

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 19 Diciembre de 1907.—El Alcalde Presidente, José M.º Mecerad.

Matadero

Reses sacrificadas el día 19

Un buey 196 kilos Estansia del señor Allés (Ferrerías); 1 vaca 244 id. Barcelona; 1 id. 200 id. id.; 1 id. 229 id. Vergel Gabriel de se Escola; 1 carnero 19 idem Martí de se Furana (San Clemente); 1 id. 8 id. Binicadrell de Baix (San Cristobal); 1 id. 9 id. Rafael Serra (Alayor), 14 cerdos 1.450 kilos.

SUBSCRIPCIÓN a favor de la hija del ilustre publicista don José Nakens.

Cuota única: diez céntimos.

(Continuación)

401	Silvestre Estévez
402	Manuel Beltrán Pujol
403	María Llabrés Llopis
404	Cristina Gornés
405	Francisco Manent
406	Luis Tutzó
407	Antonio Pons
408	Antonio Pallicer Prieto
409	Juana Ponssetí Ventayol
410	Jaime Roselló
411	Mateo Carreras
412	Juan Coll Bagur
413	José Llopis Cachot
414	Pedro Antonio Moll
415	Pablo Pons
416	Pedro Previ
417	Pedro Jorge
418	Lorenzo Sintés
419	Francisco Morlá
420	Rafael Barber
421	Juan Pons Juanico
422	Miguel Pons Moll
423	Enrique Martí
424	Rafael Pallicer Ponssetí
425	Cristóbal Deyá
426	Jaime Tudurí
427	Jaime González
428	José Robert
429	F. O. G.
430	F. O. B.
431	A. O. B.
432	Juan Pons Andreu
433	Juan Barber
434	Jaime Sanz Rodríguez
435	Miguel Castañol
436	Rafael Llorens
437	Cristóbal Tomás Taltavull
438	Pedro Bellot
439	Bartolomé Carlés
440	Antonio Bonet Bonet
441	Bartolomé Oliver
442	José Coll
443	Francisco Camps
444	Francisco Torres
445	Antonio Tudurí
446	Juan Saludas
447	Antonio Torres
448	Miguel Orfila
449	Francisco Sitges
450	A. Marzal

(Continuará.)

SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

En ambas Cámaras

Barcelona 20, 3'30.

En el Congreso prosiguió ayer la discusión del presupuesto correspon-

diente al Ministerio de Instrucción Pública, consumiendo un contra en contra el señor Roselló, el cual habló en tono irónico, provocando las iras del señor Rodríguez Sampedro.

En el Senado continuó el debate acerca de las reformas de la armada, habiendo tomado parte en él los señores Navarro Reverter y de Buen.

Discrepancias conservadoras

Barcelona 20, 3'45

Dícese que existen serias discrepancias entre el Presidente del Consejo señor Maura y el señor Dato acerca de cómo debe llevarse en el Congreso la discusión del proyecto de administración local.

Muerte de Alfredo Calderón

Barcelona 20, 4'00

Hallándose en Valencia, donde había ido para reponer su quebrantada salud, ha muerto de un ataque cardíaco el ilustre periodista republicano don Alfredo Calderón.

Acompañábale su hija la cual queda en la mayor miseria.

Trátase de abrir una subscripción, a semejanza de lo que se ha hecho con la hija de don José Nakens, para dotarla.

Duelo general en Valencia

Barcelona 20, 4'10.

En Valencia el duelo es general con motivo de la muerte de Alfredo Calderón.

Los diarios «El Pueblo» y «El Mercantil Valenciano» han aparecido criados de negro, dedicando sentidos artículos al ilustre republicano.

Su entierro, que será puramente civil, constituirá una gran manifestación de duelo en la que se demostrarán las grandes simpatías con que contaba Alfredo Calderón.

El indulto de Nakens

Barcelona 20, 4'30.

Dícese que sido despachado el expediente necesario para conceder el indulto a don José Nakens.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 19 Diciembre de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'50
Deuda Amortizable 4 por 100	000'03
Acciones f. c. Norte España	65'60
Acciones f. c. Madrid a Zaragoza y Alicante	99'70
Acciones f. c. Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo	00'00
Acciones Banco Hispano Colonial	74'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'87
Obligaciones Tarragona a Barcelona y Francia 12 1/2 por 100	57'00
Obligaciones Madrid a Zaragoza y a Alicante 4 1/2 por 100	100'50
Francos	13'90
Libras	28'70
Mahón 20 Diciembre de 1907	

Casino del Consey

A los señores socios

FUNCIÓN PARA ESTA NOCHE

«SECCIÓN SENCILLA»

Estreno de la preciosa zarzuela letra de Julián Romea con música del Maestro Giménez

«LA TEMPRANICA»

A las nueve en punto

PARA VENDER

Lo está una instalación completa de gas, nueva toda.

Informes en esta imprenta.

Imprenta de Francisco Fábregues a cargo de Miguel Ribé

LAMBERT

MÁQUINA PARA ESCRIBIR, ÚLTIMA NOVEDAD.

Quien la quiera adquirir y ensayar dirijase á la

Calle Nueva, 17 y 19.—MAHÓN.

●● La más completa ●● La más sólida ●● La más reducida ●●

●● La más barata de todas las máquinas para escribir ●●

250 pesetas

Hasta hoy la máquina de escribir, completa, era privilegio exclusivo de los adinerados. Con la aparición de la «LAMBERT» la escritura á máquina pasa á ser del dominio de todo el mundo.

La velocidad media es de 60 á 80 palabras por minuto: en estas máquinas ésta es la de los dactilógrafos. Sin embargo ha habido de aventajados que han pasado de 100, velocidad rayana en la estenografía.

Los relojes en sus primeros tiempos, grandes, complicados y caros, tuvieron muy pocos poseedores; los de nuestros días, pequeño sencillos y baratos, hay tantos como pobladores tiene la tierra. Las máquinas para escribir conocidas, son el reloj de antaño; la «LAMBERT» es el reloj de nuestros días, la máquina de escribir para todas las clases sociales.

Concesionario exclusivo para las Baleares:

Jaime Pons Sintés

Relojería y joyería LA SUIZA.—Nueva, 17 y 19, Mahón.

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA
Caldas de Malavella

DE VENTA

Colmade «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Princi-

pe.—Mahón.
Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro. » 0'60
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías. » 4'00.
Id. » » botella vacía. » 0'20

PARA NAVIDAD

D. Francisco León Coranti, tiene el gusto de participar á su clientela y al público en general que en la Sociedad LA MARINA situada en la Plaza de San Francisco sin número, formando esquina con la calle de Isabel II, se expenden vinos de varias clases para las próximas fiestas de Navidad así como otros licores á granel y embotellados.

VINOS GENEROSOS

	Pesetas
Granacha de 1.ª el litro á	1'00
Moscatel " " " "	1'00
Idem 2.ª " " " "	0'75
Jerez de la Frontera 1.ª el litro á	1'50
Idem de id. 2.ª " " " "	1'00
Vino dorado 1.ª el litro á	0'75
Idem " 2.ª " " " "	0'50
Vinos de mesa del país el litro á	0'45
Idem " catalán el litro á	0'40
" " " " " "	0'35

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con mármol, seis sillas asiento labrada; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TUDO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

Femenías, Fotógrafo

== Casa fundada en el año 1869 ==
VERDADERO REGALO 3 POSTALES

Se regalan á todo cliente de esta casa LAS MUESTRAS, se hallan expuestas en el muestrario que está casa tiene situada en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

Taller situado en la Plaza de la Miranda, 4.

Atención consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, pedid el pimiento puro garantido la marca registrada CAMPANA en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa Francisco Alemán Espinardo.—Representante en Menorca D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila núm. 30.—MAHON.

Lineas de Vapores Trasatlánticos

Para Cuba directamente

El 12 del corriente saldrá de Barcelona el magnífico y veloz vapor «Juan Fargas».

Para Montevideo y Buenos Aires

A últimos del corriente saldrá de Barcelona el magnífico y veloz vapor «José Gallard».

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba

A últimos del corriente saldrá de Palma el magnífico y veloz vapor «Conde Wifredo».

Para informes, despachos de pasajes y carga dirigirse al Agente de las Compañías en esta plaza, Miguel Estela, Nueva 10.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS

DE

MIGUEL HERNANDEZ

Andén de Levante núm. 31 (Frente á la Consigna)

Se recomienda al público la buena calidad de las maderas y precios limitados.

HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentsin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentsin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENLES

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Esté gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran VINO Milagroso «Santiago» como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los coneidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

Jerez de la Frontera.

GRAN VINO MILAGROSO—HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Thomás Robert

Gracia, 77.—MAHON.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Matanzas antes Biniay Nou y Llumurit antes Estancia d'es Barranch, de este término municipal